

Abril de 2022

Lecciones del Proceso de paz de La Habana sobre participación de la sociedad civil

1. Introducción

El rol de la sociedad civil en las negociaciones de paz ha sido ampliamente estudiado, en particular, en cuanto a su contribución a la legitimidad y sostenibilidad de lo acordado. Si bien es pertinente dar la discusión sobre qué tanta participación es necesaria y en qué momentos resulta más importante,¹ hoy en día existe un amplio consenso sobre la utilidad de la participación activa de las sociedades en los procesos de paz. Esta participación supone no solamente que la población pueda informarse de lo que ocurre en la negociación, sino también que pueda involucrarse y apropiarse del proceso, desde las fases más tempranas de las conversaciones hasta su implementación.

Este documento analiza la participación formal de la sociedad civil en la negociación de La Habana entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), desde sus inicios en el año 2012 hasta la firma del Acuerdo Final en el año 2016. El documento describe el tipo de participación que se dio, las razones por las cuales se decidió adoptar este modelo en La Mesa de Conversaciones, así como sus principales resultados y aprendizajes. El documento no incluye un análisis a profundidad de otros mecanismos de participación no establecidos formalmente por La Mesa, como los que se dieron en varias regiones del país. Tampoco entra a examinar en detalle el proceso de refrendación ciudadana a través del plebiscito ni la manera en la que ciudadanía se ha involucrado en los distintos mecanismos de participación ciudadana establecidos por el mismo Acuerdo de Paz durante la fase de implementación, como ha ocurrido con la planeación participativo de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Analizar los mecanismos formales de participación de la sociedad civil en La Mesa de Conversaciones resulta pertinente, en primer lugar, porque sus mecanismos dan cuenta de una participación y movilización ciudadana bastante amplia, que

permite comprender el fenómeno desde una diversidad de voces. En segundo lugar, porque en la medida en que en este proceso se utilizaron varios mecanismos, es posible estudiar las diferentes formas de participación y la utilidad e impacto que cada una de éstas tuvo. En tercer lugar, porque, pasados cinco años de la firma del Acuerdo de Paz, es posible hacer una reflexión sobre los distintos momentos de la negociación en los que la participación ciudadana fue pertinente y cuál fue su alcance. Al final, con el ánimo de contribuir a la reflexión sobre el papel de la participación ciudadana en contextos de negociaciones de paz a nivel global, el documento propone algunas recomendaciones prácticas a la luz de los principios de legitimidad y sostenibilidad de la paz.²

2. La participación ciudadana y la paz

La idea de que el éxito de las negociaciones de paz requiere de una sociedad que se involucra activamente puede asociarse al proceso más general de profundización democrática. Este proceso, que tomó impulso en las últimas décadas del siglo veinte, como complemento a los mecanismos de representación, y que buscó ahondar en la inclusión, pluralismo y rendición de cuentas de los sistemas democráticos, se materializó en Colombia –como en muchas otras sociedades– en el surgimiento y proliferación de diversos espacios de participación ciudadana directa a todos los niveles.³

De manera más específica, la noción de que hay un vínculo entre la paz y la participación, está basada en las lecciones de los procesos de paz en el mundo. Teniendo en cuenta que el porcentaje de fracaso de los acuerdos de paz es tan elevado,⁴ los estudiosos de estos procesos han profundizado en los factores que pueden determinar el éxito. Al respecto, las investigaciones más recientes han mostrado que, si además de las partes en conflicto, los distintos grupos sociales se involucran en el proceso de paz, éstos tienen más éxito y suelen ser más sostenibles. Los organismos multilaterales han enfatizado que la existencia de coaliciones sociales en favor de la paz y de acuerdos incluyentes contribuyen a la durabilidad de los acuerdos.⁵ Por su parte, los estudios comparados que han revisado numerosos casos de negociaciones de paz afirman que existe una correlación (no necesariamente causalidad) entre la participación de la sociedad civil en las negociaciones de paz y la sostenibilidad de lo acordado.⁶ Una de estas investigaciones demuestra las bondades que tiene la participación de sectores sociales en las diferentes instancias y etapas de las negociaciones de paz, especialmente en cuanto a su legitimidad y prevención de la violencia y nuevos conflictos.⁷

Ante este panorama, la cuestión no es si debe o no haber participación en la paz, sino *cómo* llevarla a cabo y *en qué* momento, entendiendo que las negociaciones tienen tanto instancias como fases muy diversas. La participación no necesariamente tiene que darse en todas ellas o de la misma manera. Además, no hay que perder de vista que las negociaciones de paz tienen un objetivo primordial evidente, que es prevenir o poner fin a un conflicto armado entre las partes y definir las

condiciones para construir la paz. En ese contexto, la participación de la sociedad es un *medio* para asegurar la suficiente inclusión de voces y la posterior apropiación y sostenibilidad de lo acordado, sin que eso lleve a un escenario indeseable de convertir la participación en el objetivo primordial de las negociaciones ni en una distracción de las mismas, o la medida de su legitimidad.⁸

3. Tipos de participación

Al igual que ocurre con los mecanismos democráticos de participación ciudadana en escenarios diferentes a la paz, la cuestión no es la cantidad de participación sino su calidad y eficacia. Las fórmulas dependen de cada contexto y de necesidades muy diversas. Esta variedad de formas de participación desvirtúa la idea convencional de que la única participación posible es la que se da en la mesa de negociación.

Las experiencias internacionales recientes muestran que entre más representativas y democráticas sean las partes que están negociando, será menor la necesidad de tener a actores de la sociedad civil directamente en la mesa de un proceso *Track 1*.⁹ En este sentido, tanto desde el punto de vista del diseño de la participación como de su objetivo estratégico, el tipo de mecanismo tendrá que ser concebido de tal manera que se ajuste al contexto específico de la negociación y tenga la capacidad de reflejar y agregar de la mejor manera posible los diversos intereses de la ciudadanía.

Existen numerosos modelos estudiados de participación ciudadana en los procesos de paz, que varían en sus propósitos y alcance, y que van desde la forma más tradicional de instancias de participación directa hasta escenarios más amplios de participación informal.¹⁰

Ahora bien, la participación no es sólo un asunto de diseño de mecanismos, sino también de estrategia. Más allá de si hay voces ciudadanas presentes en el proceso de paz, la efectividad de la participación depende de que ésta se lleve a cabo rigurosamente y de que cumpla con un propósito determinado.¹¹ Los criterios de *calidad* y *eficacia* son especialmente pertinentes para valorar la incidencia de la participación ciudadana.¹²

La calidad tiene que ver con la manera como se diseña el mecanismo y exige tener presente estos elementos: 1) si es sensible al contexto, es decir al ambiente social y político del país; 2) si involucra a todos los interesados; 3) si cuenta con los recursos suficientes para desarrollarse a cabalidad; 4) si transcurre con independencia de quienes la convocan o de otros actores externos que puedan ejercer presión; y 5) si quienes participan conocen su objetivo y alcance.

De otro lado, la eficacia se logra si el mecanismo cumple con el objetivo que se trazó, se hace oportunamente, sus resultados son abiertos y consultables y, finalmente, si estos resultados son legítimos, es decir, si se perciben como valiosos

y pertinentes. En un contexto de negociaciones de paz, la eficacia estará particularmente relacionada con el objetivo estratégico que se trace, el cual, como ya se señaló, debe estar estrechamente vinculado con que la firma de los acuerdos sea exitosa y su implementación sostenible.

4. Mecanismos de participación formal en La Mesa de Conversaciones de La Habana

En noviembre del año 2012, luego de la instalación de La Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, se inauguró un proceso de participación ciudadana, acordado previamente entre las partes y consignado en el *Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Este acuerdo marco, que culminó con la fase exploratoria y dio inicio a las negociaciones formales, definió los siguientes mecanismos con el fin de lograr la más amplia participación posible:

Mecanismo 1: La recepción de propuestas por medio de formularios físicos o virtuales.

Mecanismo 2: Consultas directas sobre los puntos de la agenda.

Mecanismo 3: La organización de espacios de participación a través de terceros.

Mecanismo 4: Refrendación.

Si bien las partes en La Mesa tenían visiones distintas sobre cómo debía darse la participación de la sociedad civil y cómo incluirla en las conversaciones formales, al final lo que se definió fue un esquema de mecanismos claramente delimitados, con reglas y estructura rígidas y unidireccionales (la sociedad civil hacía propuestas, pero no recibía retroalimentación por parte de la Mesa). El caso colombiano se enmarca en un modelo de foros consultivos oficiales que contó además con un mecanismo de refrendación popular (plebiscito por la paz de octubre de 2016). Durante la fase pública de la negociación (2012–2016) se recopilieron 67 371 propuestas de la sociedad civil provenientes de los distintos mecanismos de participación formal y en todos los temas de la agenda de La Mesa de Conversaciones. (Para conocer más detalles de los mecanismos y la participación en cada uno de ellos ver Anexo.)¹³

¿Cómo se llegó a estos mecanismos?

Definición de los mecanismos desde el acuerdo marco. En el proceso de La Habana, desde la fase exploratoria y secreta, el Gobierno tuvo presente la necesidad de ser muy estratégico y cuidadoso en el diseño global de la negociación, incluyendo el rol y formato de los eventuales mecanismos de participación ciudadana. En los intentos previos de negociación con las FARC, especialmente el de El Caguán (1999–2001), no había habido suficiente claridad por parte de los negociadores sobre para qué era la participación. De hecho, durante las negociaciones de El

Caguán, la participación de la ciudadanía fue bastante amplia –sobre todo en razón a la movilización social por la paz que experimentó un auge importante en la segunda mitad de la década de 1990–, pero a la vez poco organizada y sin un diseño previo ni mecanismos delimitados como parte de la negociación. La participación se dio de forma directa y pública y terminó convirtiéndose en un factor que contribuyó al estancamiento de la negociación en la medida en que se hacían declaraciones de todo tipo sin una lógica clara de contribuir a avanzar en algún punto de la agenda.¹⁴

A partir de estos aprendizajes, en La Habana, en la medida en que los términos básicos de esta participación se definieron como parte del acuerdo marco que se anunció al final de la fase exploratoria, las partes avanzaron en su operacionalización desde una etapa muy temprana del proceso. A continuación, algunos aspectos que fueron determinantes de ese proceso en materia de participación de la sociedad civil:

Manejo de las expectativas. Relacionado con el anterior punto, en La Habana el Gobierno al inicio tuvo mucho cuidado en darle manejo a las expectativas de la sociedad frente a los avances del proceso, luego de tantas frustraciones y fracasos con las negociaciones anteriores y el escepticismo que en ese momento había frente a la salida negociada. Por eso también se evitó un involucramiento más amplio y directo de la sociedad civil en las negociaciones, que hubiera podido crear aún más presión sobre un proceso que desde el comienzo se sabía lo difícil que iba a ser y lo incierto del resultado. Así mismo, una presencia amplia de la sociedad civil en La Mesa –como ocurrió en El Caguán– hubiera podido dilatar más la negociación. Aunque, en efecto, las conversaciones se extendieron por más de cuatro años, el Gobierno siempre buscó que éstas se llevaran a cabo en el menor tiempo posible.

El Gobierno como representante legítimo de la sociedad en La Mesa. La definición sobre el alcance y formato de la participación de la sociedad civil en La Mesa de negociación tuvo que ver con una discusión entre las partes sobre representación y legitimidad. Mientras que las FARC quiso que La Mesa tuviera una amplia participación directa, el Gobierno sostuvo desde el comienzo de las conversaciones que el haber sido elegido por la vía electoral en el marco de una democracia estable le otorgaba el mandato constitucional y la suficiente legitimidad y capacidad para representar en La Mesa el interés nacional. Desde esta perspectiva, la participación de la sociedad civil serviría para generar insumos y propuestas a las partes, pero no para suplantarlas ni reemplazar la representación del Gobierno.¹⁵

Enfoque incremental. Las FARC presionaron en la negociación para que el proceso tuviera una participación mucho más amplia. Su propósito era legitimar sus posturas políticas en La Mesa de Conversaciones mediante las propuestas que pudieran hacer sectores afines. Así mismo, tenían el interés de renovar sus canales de comunicación y su relación con distintos sectores sociales que tantos años de clandestinidad y de conflicto intensos habían fracturado. Sin embargo, en la ne-

gociación se terminó adoptando una concepción *incremental* de la participación de la ciudadanía en el proceso de paz, acorde con los distintos momentos y fases del mismo. En la fase exploratoria y secreta, no hubo participación alguna. Luego, en la fase de negociación formal y de público conocimiento (aunque confidencial en cuanto a las discusiones), la participación se abrió a los canales ya descritos. Finalmente, la ciudadanía participaría de manera masiva en la refrendación del acuerdo que saliera de la negociación y, sobre todo, durante la implementación en todo el territorio nacional en los distintos espacios de participación creados por el mismo acuerdo. Ante las críticas y demandas de sectores sociales frente a la necesidad de abrir más la participación en La Mesa, la respuesta de las partes fue que la participación aumentaría de manera progresiva.

Mecanismos de participación y refrendación. El pulso entre las dos visiones de la participación iba más allá de los mecanismos de participación durante las negociaciones y tenía que ver también con el asunto de cuál iba a ser el mecanismo de refrendación del acuerdo. Sobre este punto, las FARC –junto con otros sectores políticos en Colombia– defendían la idea de realizar una Asamblea Nacional Constituyente como punto de llegada de la negociación, teniendo como referente lo que ocurrió con el proceso constituyente de 1991 luego del proceso de paz que se llevó a cabo con varias guerrillas. Por su parte, el Gobierno planteaba que la refrendación tenía que realizarse a través de un mecanismo de consulta a la ciudadanía sobre si respaldaba o no lo que las partes habían acordado. Finalmente, lo que se terminó llevando a cabo fue una figura de plebiscito: “el plebiscito especial por la paz”.¹⁶

Un modelo diseñado a la medida del Proceso. Al final, a pesar de las posturas encontradas de ambas partes, imperó el pragmatismo y la posibilidad de una participación que fuera incremental, y con ello se logró acordar un modelo acotado de participación, que combinó de manera adecuada eficiencia e inclusión, y diseñado a la medida de este proceso con las FARC. De hecho, este modelo terminó siendo muy distinto al que se estaba discutiendo entre el Gobierno y el ELN en ese mismo período. En éste las partes optaron por una concepción mucho más amplia de la participación, pero sin mucha claridad sobre el punto de llegada de la misma. Luego de 2 años de conversaciones, La Mesa con el ELN fue suspendida y fue muy poco lo que se logró avanzar y por lo mismo aprender de este modelo de participación.¹⁷

Logros y fortalezas

Durante los cuatro años de las negociaciones en La Habana, se desarrollaron los distintos mecanismos de participación; estos permitieron una participación constante, que fue evolucionando a lo largo del período de la negociación, y un cúmulo de resultados, tanto sobre el proceso mismo como sobre el contenido. A continuación, se presentan a manera de síntesis los logros y fortalezas de este modelo de participación, sin pretender ser exhaustivos.

FORTALEZAS

- **Método:** permitió variedad, cobertura, y calidad en los insumos.
- **Difusión:** esfuerzos de La Mesa como desde la sociedad civil para lograr la más amplia difusión posible.
- **Convocatoria de foros:** Mecanismo formal con el que se recogieron más de 43 000 propuestas de las 67 371 recibidas en total.
- **Inclusión:** se logró una inclusión directa (presencial) de las agendas de género, étnica y de víctimas.
- **Saber experto:** permitió incluir voces diversas para nutrir las posiciones.
- **Uso de las tecnologías de la información e incorporación en el Acuerdo:** sistematización y análisis de la totalidad de propuestas recibidas.
- **Influencia en el contenido del Acuerdo:** alineación de las propuestas recibidas con el contenido del acuerdo.

DIFICULTADES Y APRENDIZAJE

- **Legitimidad:** El apoyo al proceso fue decreciendo, lo que afectó el nivel de apropiación de la sociedad civil y su legitimidad a nivel general, sin desconocer que también hubo una movilización alrededor de los acuerdos y de la paz que se ha mantenido.
- **El desafío de la representación:** las fallas de representación sumadas a la rigidez de los mecanismos, también menoscabaron la legitimidad y el nivel de apropiación.
- **Manejo de la información y rendición de cuentas:** faltaron estrategias pedagógicas, y aquellas existentes tuvieron un impacto marginal.
- **Sostenibilidad:** persistió un sentimiento generalizado de desconfianza frente a la utilidad de la participación.

Método: En cuanto al método y diseño de los mecanismos de participación, lo ocurrido en La Habana es un ejercicio sin precedentes cercanos en la historia de los procesos de paz en Colombia. Si bien en las negociaciones de El Caguán hubo una amplia participación de sectores sociales directamente en La Mesa, lo cierto es que este proceso sí se sistematizó, por lo cual se puede dar cuenta de la cantidad de propuestas recibidas, la variedad de temas, sectores y cobertura nacional que tuvo la participación ciudadana en el proceso reciente, ésta representa un avance no solo cuantitativo sino cualitativo muy importante. Hubo un número amplio de propuestas y, además, aportes valiosos en conocimiento, experiencias y propuestas sobre los puntos específicos en discusión.

Además de los mecanismos formales, la Mesa contó con un comité de comunicaciones conformado por ambas delegaciones que estuvo a cargo de asuntos de comunicaciones y participación desde el nivel más operativo hasta asuntos estratégicos. En este comité se definieron asuntos como los comunicados conjuntos, las presentaciones de los acuerdos, las vistas de delegaciones a La Habana, y el

manejo de la página web, entre muchas otras cosas. Estos asuntos aportaron al objetivo estratégico de informar y mantener un vínculo a la sociedad.

Difusión. Una de las mayores fortalezas del proceso de participación ciudadana en La Mesa de Conversaciones de La Habana fue haber sido diseñado desde el inicio con el espíritu de que la población se involucrara masivamente e hiciera uso de los distintos mecanismos. Desde la creación de los formularios para enviar propuestas (de manera física o digital) y su estrategia de entrega en todos los municipios del país, se hizo un llamado masivo a todos los ciudadanos abarcando la mayor cantidad de regiones, grupos sociales y sectores económicos posibles. [La Biblioteca para la Paz](#), que sistematiza desde la perspectiva gubernamental toda la experiencia de la negociación, describe en detalle el sinnúmero de actividades e iniciativas que, tanto desde Gobierno como desde la misma sociedad civil, se llevaron a cabo para acompañar el proceso de paz y promover el involucramiento de la sociedad civil.

Convocatoria de foros. Para cada uno de los puntos de la agenda de La Mesa de Conversaciones se convocó un foro con una participación de 1500 personas aproximadamente, de donde al final se obtuvieron más de 43 000 propuestas. La ONU y la Universidad Nacional de Colombia, delegados por las partes en la negociación para realizar esta tarea, diseñaron un sistema de asignación de cupos acorde a la composición de la sociedad civil en Colombia, haciendo énfasis en las temáticas a discutir. Durante los foros se dividieron los espacios en pequeños grupos de discusión con moderación y relatoría constante que permitieron recopilar y organizar las propuestas de forma eficiente y en un tiempo récord. Los foros consultivos contaron con una rigurosa convocatoria basada en criterios objetivos, y se diseñaron metodologías para recopilar los insumos de los participantes. Las organizaciones delegadas realizaron un trabajo de sistematización y análisis que quedaron consignados en una serie de informes (uno por cada foro) que llegaron oportunamente a La Habana para nutrir las conversaciones de las delegaciones en La Mesa.

Inclusión. En materia de inclusión, vale la pena resaltar los logros de la agenda de género, los pueblos étnicos y las víctimas. Desde el inicio, las plataformas de mujeres y de las comunidades LGBTI, que históricamente han liderado en Colombia la agenda de género y paz, lograron generar canales de interlocución con La Mesa. Uno de los resultados de la participación y movilización de este sector fue la inclusión de mujeres negociadoras en La Mesa, la realización de las dos Cumbres de Mujeres por la Paz –cuyos insumos se convirtieron luego en parte formal de los mecanismos de participación– y la creación de la Comisión de Género que impulsó la visita a La Habana de tres delegaciones de mujeres y comunidad LGBTI entre el año 2014 y 2015, lo que al final se materializó en la inclusión del enfoque de género como un eje transversal de los acuerdos. Los pueblos indígenas y afrocolombianos también abrieron un espacio propio en las negociaciones y lograron la inclusión de un capítulo étnico en los acuerdos firmados. En cuanto

a las víctimas del conflicto, participaron 60 personas que viajaron directamente a La Habana y tuvieron encuentros con ambas delegaciones.

Saber experto en La Mesa. Otra importante contribución de los mecanismos de participación fue haber contado con un saber experto en las negociaciones. El centenar de personas que visitaron La Mesa de Conversaciones en La Habana permitió incluir voces de expertos y expertas en los temas discutidos, desde ángulos académicos, técnicos, políticos, hasta el saber propio de las comunidades que directamente enfrentan los desafíos del conflicto en Colombia. Esto permitió que La Mesa se nutriera de un conocimiento especializado y práctico. Como se ha evidenciado en otros procesos de paz en el mundo, la participación de un saber experto y a la vez práctico, contribuye de manera directa en la posibilidad de superar temas sensibles y complejos de la negociación y hacer sostenible los acuerdos, por la sencilla y obvia razón de que cuentan con conocimiento, lecciones aprendidas y saber empírico sobre qué funciona en ese contexto determinado y qué no. Esto es lo que se conoce como el *Valor Instrumental* de la participación ciudadana.¹⁸

Uso de la información e incorporación en el Acuerdo. Aunque en La Habana no se realizó un proceso sistemático para llevar la trazabilidad de cada propuesta (quién la recibió, cómo y en qué contexto se discutió y de qué forma fue tomada en cuenta), el Gobierno sí contó con mecanismos para estudiar de manera ordenada el acumulado de propuestas que llegaba para cada uno de los puntos. Con apoyo de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), el Gobierno construyó una base de datos con la totalidad de las propuestas recibidas en cada uno de los mecanismos y de manera periódica produjo informes estadísticos y cualitativos que permitieron analizar tanto los temas como los sectores proponentes. Adicionalmente, al inicio de cada nuevo tema de conversación en La Habana los equipos técnicos del Gobierno solicitaban informes analíticos para revisar las propuestas de la sociedad civil e incluirlo en la visión que fuera presentada por el Gobierno en La Mesa. Con cierta frecuencia, se elaboraban también informes especiales profundizando en sectores o temas estratégicos. Como se mencionó antes, el resultado de este trabajo es la sistematización de 67 371 propuestas de la sociedad civil y más de un centenar de informes sobre estas propuestas.

Influencia en el contenido del Acuerdo. Un análisis comparativo entre las propuestas recibidas y los acuerdos firmados puede ser otra forma de identificar si la participación se trata solo del número de personas que participa o si también de la influencia que tienen esos aportes en el contenido final del acuerdo. La Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) y la FIP realizaron un ejercicio de esta naturaleza en el año 2013 y evidenciaron que los temas acordados guardan coherencia directa con las propuestas enviadas por la sociedad civil.

A manera de ejemplo, en el caso específico del primer punto de la agenda sobre la Reforma Rural Integral, este ejercicio indica que de un universo de 3186 pro-

puestas recibidas, el 91% coinciden con los asuntos consignados en el acuerdo. Este resultado refleja que la mayoría de los aportes de la sociedad civil coinciden con el espíritu amplio de cada uno de los compromisos acordados y/o lo complementan, por ejemplo, proponiendo estrategias de implementación y seguimiento a los temas específicos, planteando actividades adicionales para el logro del objetivo de cada acuerdo o proponiendo rutas alternas para dar solución a las mismas problemáticas que el acuerdo aborda. Solo en un 9% de las propuestas se encontró que éstas diferían totalmente de lo acordado.¹⁹ En cuanto al acuerdo sobre Participación Política, de un universo de 6790 propuestas, el 85% mencionan de forma explícita los asuntos tratados en este acuerdo.²⁰

Si bien realizar esta comparación entre propuestas y contenido del acuerdo es pertinente para tener algún indicio sobre cómo se utilizaron esos insumos de la sociedad civil en La Mesa de Conversaciones, es claro que a través de este ejercicio retrospectivo que valora únicamente la coherencia entre propuestas y acuerdos no es posible inferir que las propuestas de la sociedad civil determinaron el contenido final de los acuerdos. En cualquier caso, tampoco sería deseable que las partes en la negociación fueran meramente receptoras de las propuestas ciudadanas y que su negociación se basara exclusivamente en lo que propuso la sociedad civil. En efecto, las partes no negocian en una especie de *tabula rasa*, y no forman su criterio y posiciones a partir solamente de lo expresado por la ciudadanía en esas propuestas. Las partes en La Mesa, especialmente el Gobierno, representan a muchas más voces y posturas de las que se recogen mediante los mecanismos de participación. Además, cuentan con capacidad y conocimiento técnico para construir a partir de las posturas llevadas a La Mesa de Conversaciones.²¹

De otra parte, desde una aproximación cualitativa, los insumos de la sociedad civil resultaron estratégicos para nutrir las posiciones de La Mesa de Conversaciones. En el primer punto, sobre Desarrollo Agrario Integral, estos insumos fueron clave para ayudarle a las partes a construir un lenguaje común en un momento en el que las negociaciones estaban estancadas y facilitaron dar un primer paso en la redacción de los principios iniciales sobre los que luego se basó el resto de ese acuerdo. En este sentido, haber contado con un número importante de propuestas ciudadanas que estaban orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes rurales permitió avanzar en la discusión que, durante un largo periodo, estuvo paralizada en las propias interpretaciones de lado y lado sobre la relación entre conflicto armado y conflicto agrario en el país.²²

Dificultades y aprendizajes

Hasta aquí, estas consideraciones valoran sobretudo la participación desde su capacidad de operar correctamente y de incluir a quienes tienen que estar. Como mencionamos al inicio del documento, esta participación ciudadana sostenida desde el inicio de las conversaciones hasta su culminación cuatro años después,

dan cuenta de una participación importante que, a pesar de los altibajos, se mantuvo de manera constante, gozando de una amplia diversidad.

Sin embargo, desde un nivel más estratégico, la participación ciudadana se debe revisar desde su capacidad de ser útil para un objetivo más amplio que la participación *per se*. En el caso de la participación ciudadana en contextos de construcción de paz, su objetivo mayor y más estratégico tiene que ver al menos con tres grandes asuntos: la *legitimidad* del proceso de paz, su capacidad de servir como fuente de ideas y mecanismo de rendición de cuentas de las partes directamente negociadoras (*accountability*), y la *sostenibilidad* de lo acordado.

A la luz de estos principios, la pregunta sobre la eficacia de los mecanismos de participación en La Habana resulta un poco más compleja. Pasemos entonces a revisar las dificultades y los aprendizajes que se pueden extraer de esta experiencia:

Flexibilidad y Legitimidad. Visto en retrospectiva, el proceso de participación de la sociedad civil en las negociaciones de paz en La Habana se puede dividir en dos fases. Una primera que tuvo lugar desde el inicio de la negociación de público conocimiento en octubre de 2012 hasta 2014. Esta fase estuvo regida por las reglas de confidencialidad de La Mesa de Conversaciones y, por lo tanto, los insumos eran estrictamente unidireccionales, es decir, las partes recibían las propuestas de la sociedad civil sin que hubiera espacios de retroalimentación o diálogo. La ciudadanía solo recibía información de los desarrollos en La Mesa a partir de los comunicados conjuntos y los pronunciamientos oficiales de las delegaciones. También se enteraba de los avances a través de las intervenciones en espacios y foros públicos en los que participaban mayoritariamente el Jefe de la negociación y el Alto Comisionado para la Paz, en los pronunciamientos que estos hacían al final de cada ciclo de conversaciones en La Habana, y en las reuniones organizadas por miembros de su equipo técnico en distintas partes del país.

De otra parte, la delegación de las FARC utilizaba ampliamente el mecanismo de pronunciamientos antes y después de cada sesión, para manifestar sus posturas y dar cuenta de lo discutido. También daba a conocer sus propuestas detalladas sobre cada uno de los puntos mediante las plataformas virtuales como las redes sociales y páginas web cercanas. En particular a través de los documentos que llamaron “Las cien propuestas mínimas...”, se mencionaban explícitamente las propuestas ciudadanas recogidas mediante los foros.²³

En cuanto al clima político, a raíz de las expectativas tan bajas que había en ese momento frente al proceso, se trató de una fase de poca polarización política y de un creciente interés de la población en las regiones por conocer con mayor detalle lo que acontecía en La Habana. Sin embargo, conforme el proceso fue avanzando, la polarización política y la oposición directa a los acuerdos también lo hicieron y la presión por hacer público lo acordado se hizo cada vez mayor.

La segunda fase, desde el año 2014 hasta la firma del Acuerdo en el 2016, estuvo marcada por la decisión de La Mesa de Conversaciones de hacer públicos los tres acuerdos alcanzados hasta el año 2014, que eran los de Reforma Rural Integral, Participación Política y Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, en medio de un contexto donde crecía con mayor fuerza la narrativa de la oposición de que “el proceso de paz se hacía a espaldas del país”. Pese a que con esta decisión de apertura se dio un importante giro sobre la marcha, los canales de comunicación y participación de la ciudadanía continuaron siendo rígidos y fue poca su capacidad de adaptarse a las circunstancias y a los diferentes contextos en Colombia. La Mesa vio como prioritario mantener el principio de reserva y por consiguiente los mecanismos de comunicación y participación ciudadana continuaron sin mayor ampliación. Si bien en ese período creció el número de personas que viajó a La Habana a sentarse directamente con los negociadores, para el común de los ciudadanos los mecanismos de acceso a las negociaciones siguieron siendo los tres que se definieron desde el inicio.

De hecho, las cifras de participación ciudadana mediante propuestas físicas y virtuales muestran que en la medida en que el proceso avanzó estos mecanismos fueron perdiendo fuerza. La ola de movilización alrededor de la paz despertó una participación más orgánica y mediante conductos no formales como foros, conferencias y todo tipo de reuniones de iniciativa popular. Aunque esta tuvo un crecimiento en las primeras etapas del proceso, al final decreció poco a poco, restándole energía a la gran movilización social que debía generarse para apropiarse del acuerdo y legitimarlo y que iba a ser vital al momento de la firma del Acuerdo y la posterior refrendación.²⁴

El desafío de la representación. Ninguna negociación de paz es ajena a las dinámicas sociales y políticas de su entorno y, por lo mismo, debe enfrentar los mismos desafíos a los que se enfrenta el sistema democrático por fuera de La Mesa. La democracia colombiana, en línea con la tendencia internacional, sufre de una baja confianza de los ciudadanos en muchas instituciones públicas, una disminución en la pertenencia a organizaciones sociales y cívicas, y una apatía frente a lo público que se materializa en altos niveles de abstención electoral. A eso se suman otros desafíos de representación de la democracia colombiana como: 1) la enorme dispersión de normas y escenarios de participación y la pérdida de su capacidad de influencia en las decisiones públicas; 2) la distancia cada vez mayor entre líderes sociales que participan y las bases que representan; 3) el efecto del conflicto armado que ha resquebrajado aún más el tejido social e impide el uso de los mecanismos de participación.²⁵

Adicional a estas fallas estructurales del sistema, en Colombia la red de organizaciones sociales, y activistas en materia de construcción de paz, Derechos humanos, víctimas del conflicto, entre otras, tiene con frecuencia sus propios rasgos con mayor representación de unos sectores y posturas políticas sobre otros. Para el caso de las negociaciones de paz, esto se tradujo en una sobre o sub representación de algunas regiones, de causas sociales y de reivindicaciones

en los espacios de participación ciudadana. Tal es el caso, por ejemplo, del sector de víctimas de las guerrillas que tuvo una representación mucho menor que las víctimas de otros actores como paramilitares o las víctimas del Estado que, al tener mayor presencia regional, una capacidad organizativa más alta y sobretodo un mayor interés por participar en estos espacios, lograron que sus posturas y propuestas fueran en su mayoría las que nutrieran los mecanismos.

Si bien las partes fueron relativamente conscientes de estas fallas de representación en estos espacios y de sus implicaciones, lo cierto es que la rigidez en los mecanismos y sus dificultades de adaptación a desafíos que se presentaran en el camino, imposibilitó hacer frente a esta realidad de forma más rápida. Como consecuencia, la participación ciudadana, a pesar de su diversidad y número, dejó de lado a algunos sectores y posturas que eran importantes para asegurar una mayor legitimidad y nivel de apropiación de lo acordado por parte de la ciudadanía.²⁶

Manejo de la información y rendición de cuentas. Los mecanismos de comunicación, transparencia y participación ciudadana deben ir acompañados desde el inicio de una estrategia clara y sistemática de pedagogía con la ciudadanía que busque “aterrizar” el lenguaje técnico, adaptar los contenidos que produzca La Mesa de negociación a las diferentes audiencias y que se compagine a los diferentes rasgos culturales y regionales de la sociedad. Además, desde la literatura se recomienda que quienes toman las decisiones en las negociaciones informen de vuelta a los ciudadanos que participaron de los distintos espacios y brinden retroalimentación significativa y puntual sobre los resultados y el uso de las propuestas.²⁷

Si bien el Gobierno implementó varias estrategias de pedagogía para dar a conocer los avances de la negociación, en La Mesa no se planeó una estrategia conjunta desde el inicio del proceso que, de manera estructurada, acompañara su desarrollo. Por esta razón, en muchas ocasiones las estrategias pedagógicas no estaban conectadas con los avances del proceso ni cumplían con los mismos propósitos y su impacto fue marginal pese a los grandes esfuerzos que hizo el Gobierno. De otro lado, a lo largo de toda la negociación, La Mesa de Conversaciones no estableció mecanismos de rendición de cuentas del proceso, ni en particular de la participación ciudadana. Esto llevó a que se tuviera muy poca información sobre la manera como funcionó La Mesa de Conversaciones, los mecanismos de deliberación y toma de decisiones al interior y, en el caso de la participación ciudadana, se tuviera muy poca información sobre la manera como fueron tramitadas las 68 mil propuestas recibidas. Hoy en día existe la Biblioteca para la Paz y varios libros de análisis del proceso, como los elaborados por [IFIT](#) que detallan lo acontecido en las negociaciones; pero en su momento, a lo largo de su desarrollo, la información fue poca y aún menor en cuanto a la participación. Esto profundizó la percepción de desconfianza de los ciudadanos frente a los mecanismos de participación y contribuyó a desestimular progresivamente la participación, con la excepción de las víctimas, las comunidades étnicas y los expertos en género, quienes expandieron su participación en los últimos dos años de la negociación.

Sostenibilidad. Si bien La Mesa de Conversaciones abrió progresivamente mecanismos de diálogo, por ejemplo, con las visitas de delegaciones de víctimas, expertos en género y comunidades étnicas a La Mesa de Conversaciones, en Colombia, persistió un sentimiento generalizado de desconfianza frente a la utilidad de ésta y la sensación de que las decisiones tomadas en La Habana no contemplaron los insumos de la ciudadanía.

Entendiendo las restricciones tanto metodológicas como políticas para abrir las negociaciones a toda la población, y llegar al extremo indeseable de anteponer la participación al objetivo primordial de llevar los acuerdos a buen término, parece ser deseable encontrar una fórmula de mecanismos de participación e información en doble vía que susciten un mayor interés de la ciudadanía por preguntar y proponer a las partes en la negociación. En el caso de La Habana, donde se optó por mecanismos de participación a través de envío de propuestas a La Mesa de Conversaciones, vale la pena preguntarse si, con unos formatos más rigurosos para dar respuesta a la ciudadanía sobre sus aportes y hacer pública la creciente participación ciudadana, se podría haber animado a más personas a involucrarse. Por esta vía, en vez de restarle oxígeno a la manifestación ciudadana por la paz, la participación le hubiera podido dar un mayor sustento al proceso para que se conectara luego con las campañas masivas a favor de la refrendación de los acuerdos.

Los análisis posteriores al plebiscito de 2016 incluso se centraron en el nivel de desconocimiento y desinformación de la ciudadanía sobre el proceso y la falta de pedagogía sobre lo acordado. Es posible que esos vacíos hubieran contribuido al éxito de campañas basadas en información falsa y el rechazo al acuerdo.

5. Conclusión y recomendaciones

Esta revisión del desarrollo de la participación ciudadana en La Habana ha dejado ver el enorme esfuerzo y los logros de la participación de los colombianos en las negociaciones de paz, en un contexto donde la participación ciudadana en general suele ser muy baja a pesar de las innumerables instancias que existen en el país. Sin embargo, también insta a la reflexión sobre para qué sirve la participación más allá de los números de propuestas recibidas.

Trazándose metas claras y dándole el lugar que corresponde la participación ciudadana, la participación cumple un papel fundamental en los procesos de paz sin que sea tampoco la única o la mejor forma de darle trámite a todo lo que debe negociarse en una mesa. Por cierto, este documento deja ver algunos aspectos en los cuales se pudo haber profundizado aún más: haber tenido canales claros de comunicación con la ciudadanía y procesos de rendición de cuentas podrían haber sido formas eficaces de darle impulso a la movilización ciudadana que la paz requirió con tanta urgencia desde la refrendación y hacia adelante. Más aún, en un país donde la desconfianza entre ciudadanos y el Estado es la regla, la

participación ciudadana con propósito puede ser una forma de reducir esa distancia y mover a los colombianos a creer que los cambios son posibles y hacerse corresponsables de que sucedan.

A continuación, y desde la experiencia colombiana, extraemos algunos de los asuntos claves que pueden contribuir al diseño de otros modelos de participación ciudadana en contexto de negociaciones de paz o restablecimiento de la democracia en el mundo:

1. La participación ciudadana es importante para la paz, pero su utilidad depende de escoger muy bien *en qué momentos y para qué*. No se debe llegar al extremo indeseable de anteponer la participación al objetivo primordial de lograr la paz, pero es clave encontrar una fórmula de mecanismos de participación e información en doble vía que susciten un interés de la ciudadanía por preguntar y proponer a las partes en negociación.
2. Para asegurar una participación exitosa, no solo es importante que los negociadores diseñen adecuadamente los mecanismos, sino que además se tracen un objetivo estratégico claro. La participación no es un objetivo *per se*, sino que es un medio para lograr al menos tres objetivos estratégicos de la paz: brindar legitimidad a las negociaciones, lograr mayor apropiación de lo que se acuerde y garantizar la sostenibilidad de lo que se implemente.
3. El modelo de participación ciudadana debe ser sensible al contexto y compatible con las instancias de participación ciudadana presentes en el sistema político imperante, tanto formales como informales, más allá de las negociaciones de paz. Existen maneras muy diversas de participar activamente en unas negociaciones y por eso es importante dejar atrás la idea de que la única participación posible y aceptada es aquella directa (presencial) en La Mesa de negociaciones. Además, las negociaciones tienen tanto instancias como fases muy diversas y la participación no necesariamente tiene que darse en todas ellas o de la misma manera.
4. Una de las características más importantes del modelo de participación debe ser su flexibilidad y capacidad de adaptación al contexto político y social que cambia constantemente. Mecanismos demasiado rígidos en su formato implican menor capacidad de reacción para hacer frente a los desafíos en materia de apropiación, legitimidad y sostenibilidad de los acuerdos.
5. Además de los mecanismos de participación, vale la pena contar con canales para informar de manera oportuna a los ciudadanos sobre los avances en las negociaciones y la manera en que sus aportes están siendo tenidos en cuenta. La participación ciudadana y la pedagogía de la paz son dos estrategias complementarias para avanzar en la apropiación de los acuerdos.
6. Las negociaciones de paz no están hechas para solucionar las fallas de los sistemas democráticos como tampoco todos los asuntos de la democracia deben resolverse en una mesa de negociaciones de paz. Una lectura cuidadosa

de las características y debilidades del sistema democrático presente debería llevar a un diseño que garantice la mayor inclusión posible de los apáticos, opositores y en general de quienes tradicionalmente están excluidos y que sean relevantes para la legitimidad y sostenibilidad de la paz.

7. Bajo ese mismo principio se ha argumentado que la participación ciudadana debe darse no solo desde la implementación sino desde las fases tempranas de la negociación. En una especie de círculo virtuoso entre apropiación y legitimidad, la clave se encuentra en que las personas se vean representadas desde el inicio y asuman como prioritaria su implementación. De ahí en adelante dicha participación puede ser incremental, en la medida en que cumpla con las expectativas de la ciudadanía y cumpla con su propósito de construir la paz.

ANEXO 1

La participación de la sociedad civil en La Mesa de Conversaciones Mecanismos y resultados (según datos de la Fundación Ideas para la Paz)

En el acuerdo marco del 2012 entre el Gobierno de Colombia y las FARC titulado *Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, se definieron los mecanismos de participación ciudadana durante la fase de conversaciones de paz. Estos mecanismos fueron:

Mecanismo 1: La recepción de propuestas por medio de formularios físicos o virtuales.

Mecanismo 2: Consultas directas sobre los puntos de la agenda.

Mecanismo 3: La organización de espacios de participación a través de terceros.

Cada uno de estos mecanismos tuvo un desarrollo distinto a lo largo del proceso de conversaciones.

En el **Mecanismo 1**, La Mesa de Conversaciones diseñó conjuntamente un formulario en versión física y virtual para el envío de propuestas sobre los puntos de la agenda por parte de ciudadanos y organizaciones. El Gobierno promovió la difusión de formularios físicos en alcaldías, gobernaciones, entidades educativas entre otros y promovió su diligenciamiento en campañas masivas de información. Estos formularios fueron recibidos de vuelta por las delegaciones en La Habana a través del servicio de correo nacional. Por su parte los formularios virtuales se encontraban en la página web oficial de La Mesa de Conversaciones, una plataforma que alojaba toda la información oficial del proceso. La Editorial José Martí en La Habana, tuvo como mandato de La Mesa de Conversaciones recibir todos los formularios físicos y virtuales, digitalizar su contenido y entregarlos a ambas partes.

El **Mecanismo 2** fue el primero en ser utilizado desde etapas muy tempranas de la negociación. En los primeros años este mecanismo fue utilizado para la consulta a expertos sobre los temas discutidos de manera confidencial y a partir de la discusión del punto 5 sobre Víctimas, se amplió la participación y se hizo de una manera más pública, aun cuando los contenidos discutidos continuaron siendo a puerta cerrada. Entre las delegaciones de víctimas, la Sub Comisión de Género, la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto y las visitas a La Habana de representantes de las comunidades étnicas y algunos empresarios y congresistas, entre otros, el mecanismo pudo contar con la participación de más de 100 personas.²⁸

Finalmente, el **Mecanismo 3** fue encomendado al Sistema de las Naciones Unidas y al Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional, quienes organizaron los Foros Nacionales y Regionales por cada uno de los puntos de discusión de la agenda. La Mesa de Conversaciones reconoció adicionalmente como insumos oficiales otros espacios de participación como

fueron las Mesas Regionales para Contribuir al Fin del Conflicto, iniciativa de las Comisiones de Paz del Senado y la Cámara del Congreso y las Cumbres de Mujeres por la Paz.

En cuanto al funcionamiento interno, la Mesa de Conversaciones creó un comité de comunicaciones, una instancia a cargo de manejar los asuntos asociados a la participación y a las comunicaciones. Este comité conformado por equipos técnicos de ambas delegaciones se reunió de manera periódica desde el inicio del proceso de conversaciones y tuvo a su cargo volver operativas las decisiones de La Mesa, desde los asuntos más estratégicos como la puesta en marcha de los tres mecanismos, hasta asuntos operativos como el diseño de formularios, funcionamiento de la página web, la recepción de las propuestas, entre otros. El Comité fue también el encargado de hacer efectiva la decisión de las delegaciones de recibir en igualdad de condiciones las propuestas de la sociedad civil, pero tener procesos de sistematización y análisis de las propuestas independientes. También cumplió un rol fundamental tomando acciones para darle cierto dinamismo a la participación ante las señales que se recibían del contexto colombiano. Un ejemplo de esto fue la decisión de incluir en la página web una funcionalidad que permitiera informar a los ciudadanos el momento en que su propuesta era recibida y leída por las partes y brindar una respuesta oficial de agradecimiento por cada envío.

En cuanto al proceso de sistematización y análisis de las propuestas recibidas, las partes optaron por caminos diferentes. El proceso de sistematización del Gobierno de Colombia encomendó a la Fundación Ideas para la Paz-FIP la recopilación, sistematización y análisis de la totalidad de propuestas recibidas por medio de los tres mecanismos. Como resultado de esos cuatro años de actividades, la FIP produjo 168 informes para la delegación del Gobierno de Colombia en La Mesa de Conversaciones, de los cuales 108 fueron de estadística descriptiva, 47 de carácter analítico y 14 ejercicios comparativos.

De estos aportes la mayor proporción se recogió a través de los Foros (40 658 aportes) que contaron con la participación de 7811 personas. En cuanto a las características de la participación, la FIP afirma que un 46,17% fueron hombres, 31,83% de mujeres y del 21,99% restante, no se encontró registro. El mayor número de participantes individuales, incluyendo a hombres, a mujeres y a los que no registran, se dio a través de los formularios físicos y virtuales, seguido por los Foros de Víctimas, y las Primeras Mesas Regionales lideradas por el Congreso. En cuanto a organizaciones, en total se registraron 4101 organizaciones que participaron con sus propuestas a lo largo de todo el proceso. Esta información reposa actualmente en el Sistema Único de Información Mesa de Conversaciones (SUIMC) en el Archivo General de la Nación y un reporte detallado se encuentra en la Biblioteca para la Paz.

Este documento fue elaborado por María Lucía Méndez Lacorazza, que hace parte del Fondo de Capital Humano para la transición colombiana (FCH), creado en 2016 por el Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT, por sus siglas en inglés). Como asesora de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz entre 2012 y 2016, María Lucía fue la coordinadora del proceso de participación de la sociedad civil en La Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las FARC. Desde el 2016, María Lucía es la directora del área de Empresas y Construcción de paz de la Fundación Ideas para la Paz (FIP).

Endnotes

1. Institute for Integrated Transitions (2021) “Effective Participation in Political and Peace Negotiations”. Disponible en <https://ifit-transitions.org/publications/effective-participation-in-political-and-peace-negotiations/>
2. Este documento no incluye un análisis sobre los mecanismos de participación ciudadana dentro del Acuerdo de Paz ni tampoco sobre la forma en que éstos han sido implementados. Ver: Foro Nacional por Colombia (2020) “Informe Uno: Observatorio de la participación ciudadana en la implementación del acuerdo final”. Disponible en: <INFORMEUNOWEB.pdf> (<foro.org.co>).
3. Velásquez, F; González, E; Martínez, M; Peña, J; Arévalo, J; Vargas, JC (2020) “¿Qué ha pasado con la participación en Colombia? 2003-2018”. Foro Nacional por Colombia. Disponible en: <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/02/Tomo1-Participacion-Ciudadana-El-entorno-de-la-participaci%C3%B3n.pdf>
4. Según la [Matriz de Acuerdos de Paz del Instituto Kroc](#), el 50 por ciento de los países que desde comienzos de la década de los noventa han firmado acuerdos de paz retornan a un estado de violencia durante los primeros cinco años de su implementación.
5. Banco Mundial (2011) “World Development Report 2011: Conflict, Security and Development”. World Bank, The International Bank for Reconstruction and Development. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/4389>; OCDE (2011) “New Deal: Building peaceful states”. Disponible en: <https://www.newdeal4peace.org/peacebuilding-and-statebuilding-goals/>
6. Ver: <https://www.inclusivepeace.org/content/broadening-participation>; Paffenholz, T (2014) “Participation in Peace Processes: dilemmas and options for mediators”. Center for Humanitarian Dialogue. Disponible en : <https://www.files.ethz.ch/isn/182676/MPS4-Broadening-participation-in-peace-processes.pdf>; Wanis-St John, A; Kew, D (2008) “Civil Society and Peace Negotiations: Confronting Exclusion” International Negotiation 13, p. 11–36 Disponible en: <https://www.american.edu/sis/faculty/upload/wanis-kew-civil-society-and-peace-negotiations.pdf>
7. Paffenholz, T; Reychler, L (2001) “Peacebuilding: A Field Guide”. Lynne Rienner Publishers; Paffenholz, T (2010) “Civil Society and Peacebuilding: A Critical Assessment”; Paffenholz, T. Ross, N. Dixon, S. Shluchter, A. True, J (2015) “Making Women Count – Not Just Counting Women”. Disponible en: https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2017/making_women_count-en.pdf?la=en&vs=5712
8. Ver: Institute for Integrated Transitions (2021) “Effective Participation in Political and Peace Negotiations”. Disponible en <https://ifit-transitions.org/publications/effective-participation-in-political-and-peace-negotiations/>
9. Paffenholz, T. Darren, K. Wanis-St. John, A (2006) “Civil Society and Peace Negotiations: Why, Whether and How They Could be Involved”. Oslo Forum. Disponible en: <https://www.hdcentre.org/wp-content/uploads/2016/07/CivilSocietyandPeaceNegotiations-WhyWhetherandhowtheycouldbeinvolved-June-2006.pdf>
10. Paffenholz, T (2014) “Civil Society and Peace Negotiations: Beyond the Inclusion–Exclusion Dichotomy”. Negotiation Journal, p69-91. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/nej.12046>
11. Institute of Human Security (2016) “The Role of Legitimacy in the Governance of Fragile States Preliminary Findings on Legitimacy and Inclusion”. Policy Brief Series 1 number 4. Disponible en: <https://sites.tufts.edu/ihs/files/2018/02/Role-of-Legitimacy.pdf>
12. Tovar, P; Amaya, A; Dueñas, D (2019) “Una agenda vigente: la participación ciudadana en la construcción de paz”. Fundación Ideas para la Paz. Disponible en: https://ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_SiririBalance_Web_FINAL_V2.pdf
13. Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2018) “Biblioteca de la Paz Tomo II: Instalación de la Mesa de Conversaciones, Inicio de los Ciclos de Conversaciones y la Discusión del Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”. Presidencia de la República de Colombia.
14. Foro Nacional por Colombia (2015) “Las negociaciones de Paz en el Caguán”. [Sin publicar]
15. Bermúdez Liévano, A. (2019). “Los debates en La Habana: una mirada desde adentro”. IFIT. Disponible en: <https://ifit-transitions.org/resources/publications/major-publications-briefings/the-colombian-peace-talks-practical-lessons-for-negotiators-worldwide/los-debates-de-la-habana.pdf/view>
16. Bermúdez Liévano, A. (2019). “Los debates en La Habana: una mirada desde adentro”. IFIT. Disponible en: <https://ifit-transitions.org/>

[resources/publications/major-publications-briefings/the-colombian-peace-talks-practical-lessons-for-negotiators-worldwide/los-debates-de-la-habana.pdf/view](#)

17. Guerra, S (2020) “El Impacto de la Negociación con las FARC en la Negociación con el ELN durante el gobierno de Juan Manuel Santos: Un caso de Negociaciones Entrecruzadas”. En Arevalo, J (2020) “Negociación y Cooperación. Teoría y Experiencias en Resolución de Conflictos”. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Economía, Centro de Análisis y Diseño Estratégico.

18. Correll, H. (1999). “Non-State Actor Influence in the Negotiations of the Convention to Combat Desertification”, *International Negotiation*, 4(2), p.197-223. Disponible en: https://brill.com/view/journals/iner/4/2/article-p197_5.xml; Wanis-St

John, A; Kew, D (2008) “Civil Society and Peace Negotiations: Confronting Exclusion” *International Negotiation* 13, p. 11–36 Disponible en: <https://www.american.edu/sis/faculty/upload/wanis-kew-civil-society-and-peace-negotiations.pdf>;

Schädel, A; Dudouet, V (2020) “Inclusividad incremental en los procesos de paz: Lecciones claves aprendidas”. Berghof Foundation.

Disponible en: <https://berghof-foundation.org/library/incremental-inclusivity-in-peace-processes-key-lessons-learned-es>; Rao, V. Mansuri, G. (2012) “Can Participation be induced? Some evidence from development countries”. Washington D.C: The World Bank. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/11973>

19. Fundación Ideas para la Paz y Oficina del Alto Comisionado para el Posconflicto (2013) [Documento Interno]

20. Fundación Ideas para la Paz y Oficina del Alto Comisionado para el Posconflicto (2014) [Documento Interno]

21. Méndez, M (2021) [Entrevista a Miembro de la delegación del Gobierno Nacional en la Mesa de Conversaciones en La Habana]

22. Ver: García, A (2020) “Construir Confianza y Honrar la Dignidad: Análisis del Acuerdo sobre Reforma Rural Integral en la Negociación del Gobierno de Colombia con las FARC”. En Arévalo, J (2020) “Negociación y Cooperación. Teoría y Experiencias en Resolución de Conflictos”. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Economía, Centro de Análisis y Diseño Estratégico.

23. Ver: Delegación de paz de las FARC-EP (2013) “Las cien propuestas de desarrollo agrario integral con enfoque territorial de las Farc-EP”. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/03/Las-cien-100-propuestas-de-desarrollo-agrario-integral-con-enfoque-territorial-de-las.pdf>

24. Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2018) “Biblioteca de la Paz Tomo VII. Los Mecanismos e Instancias de participación de la Mesa de Conversaciones y la Construcción de Paz desde los Territorios. Mecanismos de Participación de la Mesa de Conversaciones. La Subcomisión de Género, El capítulo Étnico y La Construcción de Paz desde los Territorios (2012-2016)”. Presidencia de la República de Colombia.

25. Velásquez, F. Uprimny, R como se citan en Guarín, S (2016) “Participación ciudadana en el posconflicto: entre la hipertrofia y la inanición”. En Molano-Rojas, A (2016) “Colombia: Encrucijadas y Perspectivas Una agenda para el avance institucional y el desarrollo”. Konrad Adenauer Stiftung. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózoga. Disponible en: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=5c28d4fe-a8de-0371-9230-f4404150156d&groupId=287914

26. Méndez, M (2021) [Entrevista a Miembro de la delegación del Gobierno Nacional en la Mesa de Conversaciones en La Habana]

27. Paffenholz, T (2014) “Civil Society and Peace Negotiations: Beyond the Inclusion–Exclusion Dichotomy” *Negotiation Journal*, p. 69-91. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/nej.12046>

28. Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2018) “Biblioteca de la Paz Tomo VII. Los Mecanismos e Instancias de participación de la Mesa de Conversaciones y la Construcción de Paz desde los Territorios. Mecanismos de Participación de la Mesa de Conversaciones. La Subcomisión de Género, El capítulo Étnico y La Construcción de Paz desde los Territorios (2012-2016)”. Presidencia de la República de Colombia.